

RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se publica la lista de admitidos con la valoración provisional de los participantes en el proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de plazas estatutarias de la categoría de Facultativo Especialista de Área de CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTETICA Y REPARADORA

De conformidad con lo previsto en la base 5.1 de la Resolución de 18 de diciembre de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se publica convocatoria para la cobertura temporal de plazas estatutarias de Facultativos/as Especialistas de Área, Médicos/as de Admisión y Documentación Clínica y Médicos de Urgencia Hospitalaria para los Centros Sanitarios del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el Boletín Oficial de Aragón de 28 de diciembre de 2018, y en virtud de la competencia establecida en el artículo 10 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, esta Dirección Gerencia, resuelve:

Primero.- Aprobar y hacer pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, para participar en el proceso selectivo en el proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de plazas de la especialidad de CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTETICA Y REPARADORA convocado por la resolución citada.

Segundo.- Aprobar y hacer pública la valoración provisional de los aspirantes, excepto la de los que han superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 4 de abril de 2017 para acceder a la condición de personal estatutario fijo, conforme a la Resolución de 26 de junio de 2018 publicada en el "Boletín Oficial de Aragón" del 10 de julio de 2018.

Tercero.- De conformidad con lo establecido en la convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación a la publicación de la presente resolución en la página web del Servicio Aragonés de Salud (www.aragon.es/sas), para subsanar, en su caso, los defectos que motivaron la omisión o exclusión de la misma y corregir los posibles errores cometidos en la valoración.

Las subsanaciones y reclamaciones contra la presente Resolución deberán presentarse en el Registro del Servicio Aragonés de Salud, o en las Unidades de Registro de Documentos del Gobierno de Aragón o, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 17 de julio de 2018.

El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud



JAVIER MARIÓN BUEN

Resolución de 18 de diciembre de 2017 para la cobertura temporal de plazas estatutarias de Facultativos/as Especialistas de Área, Médicos/as de Admisión y Documentación Clínica y Médicos de Urgencia Hospitalaria para los Centros Sanitarios del Servicio Aragonés de Salud – ANEXO I

Especialidad: CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTETICA Y REPARADORA

Relación provisional de solicitantes incluidos

- ****1826X BERNAL MARTINEZ, ALVARO JESUS
- ****4214K GOMEZ-ESCOLAR LARRAÑAGA, LUCIA
- ****6918R GONDRA ELGUEZABAL, AMAGOYA
- ****4788F JORDAN PALOMAR, ELENA IRENE
- ****8515D LEACHE ARRESE, MARIA ELENA
- ****7531A MONCLUS FUERTES, ENRIQUE DAVID
- ****7531A MONCLUS FUERTES, ENRIQUE DAVID
- ****4998G SILVA BUENO, MURILO
- ****0672L YUSTE BENAVENTE, VALENTIN

Relación provisional de solicitantes excluidos

- ****

Resolución de 18 de diciembre de 2017 para la cobertura temporal de plazas estatutarias de Facultativos/as Especialistas de Área, Médicos/as de Admisión y Documentación Clínica y Médicos de Urgencia Hospitalaria para los Centros Sanitarios del Servicio Aragonés de Salud – ANEXO II

Especialidad: CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTETICA Y REPARADORA

VALORACION PROVISIONAL DE LOS PARTICIPANTESⁱ

| | Experiencia profesional | Formación | Otras actividades | Procesos selectivos ⁱⁱ | TOTAL |
|-------------------------------|-------------------------|-----------|-------------------|-----------------------------------|--------|
| BERNAL MARTINEZ, ALVARO JESUS | 30,48 | 12,34 | 3 | 0 | 45,82 |
| GONDRA ELGUEZABAL, AMAGOYA | 75 | 2,61 | 10,23 | 25 | 112,84 |
| JORDAN PALOMAR, ELENA IRENE | 46,31 | 10 | 2,4 | 25 | 83,71 |
| LEACHE ARRESE, MARIA ELENA | 32,92 | 1 | 2,3 | 0 | 36,22 |

ⁱ No figura la valoración de los especialistas los que han superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 4 de abril de 2017 para acceder a la condición de personal estatutario fijo, conforme a la Resolución de 26 de junio de 2018 publicada en el "Boletín Oficial de Aragón" del 10 de julio de 2018.

ⁱⁱ La valoración que se contempla es por superar las pruebas selectivas de esta categoría con anterioridad a 28 de diciembre de 2017, fecha de publicación de la convocatoria.